



“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Rawson, 05 de Abril de 2024.

ANEXO CIRCULAR TÉCNICA D.G.E.I N° 04 /24: INFORMES

“...referirse a la comunicación de la evaluación es referirse a la etapa que permite, dar testimonio, dar cuenta a otros y otras de la tarea realizada sobre la enseñanza y los aprendizajes o no, de la evaluación de procesos y de sus resultados.”

Elisa Spakowsky

Se promueve una evaluación que conlleva una responsabilidad en la construcción sistemática y ordenada respecto a qué ha sucedido en las situaciones de enseñanza y lo que ha generado en cada uno de los y las estudiantes, en un conocimiento profundo y real de cada trayectoria escolar y en una intervención que se funda en el cuidado de las trayectorias escolares.

Tal como se explicita en nuestro Diseño Curricular Provincial, “los aprendizajes no constituyen indicadores de acreditación, ni de promoción de los niños y niñas en el nivel ni entre niveles, son indicios a ser tenidos en cuenta por los y las docentes que garantizarán bajo todo punto de vista la trayectoria de las y los estudiantes”.

La evaluación es otro modo de aprender, de conocerse, de reflexionar sobre los propios procesos para construir autonomía e ir sentado las bases para el autoconocimiento, para desempeñarse cada vez mejor en el sistema educativo y en la vida en general.

El contenido del informe tiene que dar cuenta del estado de situación de cada estudiante en el período en el cual es evaluado sea este el de inicio, de proceso o final. Una evaluación planificada cooperativamente, que incluya a toda la institución y a toda la comunidad educativa, debería poder pensarse en contexto situacional: “en esta comunidad, en este Jardín, con este grupo, este niño, niña... ¿Qué experiencias

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” tuvo la oportunidad de recorrer? ¿Qué experiencias se ofrecieron, se vivenciaron? ¿Qué hicimos juntos? ¿Qué recorridos experimentamos, cuales descubrimos?.

Al analizar informes de progreso realizados para informar sobre la experiencia de los niños y niñas en el Jardín, una de las recurrencias que se observa es la superposición entre los saberes específicos de los que el niño o niña pudo apropiarse y otras dos esferas de su experiencia: su comportamiento en el contexto de las situaciones grupales y la existencia de factores familiares que podrían explicar su “actitud frente a los conflictos”.

Si miramos las prácticas habituales de elaboración de informes de progreso podemos distinguir dos grandes criterios en cuanto al formato o estilo, que aunque en general no se dan “puros”, funcionan como extremos entre los que se debate esta práctica. Por un lado, lo que podríamos llamar el **"informe con ítems"**, donde la elaboración consiste en marcar con cruces o señalar de algún modo los niveles que corresponden a cada estudiante dentro de una serie de opciones prediseñadas o al menos sugeridas en una guía. Aparecen en estos casos escalas del tipo de: “Siempre / A veces / Muy poco / Nunca”, o bien otras más sensibles a lo específico de cada aprendizaje.

En el otro extremo, aparece lo que podríamos denominar el **"informe abierto"**, donde el docente realiza una descripción minuciosa de las conductas del niño en el Jardín, realizando a la vez inferencias sobre sus motivaciones y recopilando anécdotas interesantes. Ambas son, además de formas que adquieren los informes, extremos entre los que se dirimen los debates sobre su diseño.

El **"informe con ítems"** brinda en forma rigurosa y ordenada una información detallada sobre distintos aspectos de la experiencia escolar del estudiante. El niño gatea, o no gatea. Escribe su nombre con o sin un modelo de copia. Aplica o no aplica la serie numérica a situaciones de conteo en el marco de sus juegos. El “informe con ítems”, en ese sentido, pretende no dejar dudas. Por otra parte, sin embargo, ofrece pocas oportunidades a la o el docente para expresar sus propios y valiosos análisis

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” acerca de la experiencia que comparte cotidianamente con el niño o niña, y podría otorgar al informe un sesgo impersonal y poco sensible a la posibilidad de recuperar los procesos. Por ese motivo, es conveniente, siempre que se utilice este tipo de informe, dejar algún espacio abierto para comentarios de la o el docente.

El **“informe abierto”** tiene la virtud de plasmar la mirada del o la docente sobre la experiencia del o la estudiante. Da lugar a la inclusión de ejemplos, episodios, descripción de procesos y no por ello obtura la posibilidad de ofrecer información precisa sobre los aprendizajes concretos del niño o niña.

Pueden decirse varias cosas acerca de estos formatos contrastantes. Por un lado, cada uno pone el acento en un aspecto distinto: el “informe con ítems” enfatiza los resultados y los logros; el relato del “informe abierto”, los procesos y el análisis. Luego, un **informe de progreso “equilibrado”** habría de construirse buscando algún tipo de equilibrio entre estos dos polos. Esta decisión tiene consecuencias didácticas, por supuesto, y depende en alguna medida del modo en que a cada institución y a cada docente le resulte más apropiado comunicar a las familias los avances en la tarea.

Se trata de desnaturalizar el carácter homogéneo que la evaluación supo tener y, de esta manera, construir informes evaluativos personalizados que permitan atender y comunicar la singularidad de cada niño y niña, sus posibilidades y capacidades.

Resulta significativo recuperar, en estos sentidos, las preguntas que propone Laura Lewin (2022), para que cada docente pueda ahondar sus reflexiones sobre la evaluación: “Desde el punto de vista del docente, debería poder responder lo siguiente: ¿Por qué estoy evaluando?, ¿Qué necesito que sepan mis alumnos?, ¿Cómo voy a averiguar qué saben mis alumnos?, ¿Cómo comunicar los resultados?, ¿Qué hago a partir de esos resultados?. Sin embargo, en las escuelas de nivel inicial, muchas veces observamos a los grupos, a los niños y a las niñas con ojos evaluativos a partir de estas preguntas pero después escribimos, y esas escrituras se expresan en

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

un género que todos conocemos y dicen cosas como estas: “Disfruta y participa de las actividades” “Colabora en tareas grupales” “Logra establecer relaciones con sus pares” “En las conversaciones grupales, comparte sus experiencias personales” “Espera su turno para hablar” “Es capaz de respetar normas” “Cuida los materiales” “Es muy curioso” “Muestra gran entusiasmo” “Aún trabajamos en lograr...”

La mayoría de estas afirmaciones, aunque sean estereotipadas, son expresiones que buscan dar cuenta de algo positivo. Hablan de lo que un niño o niña hace, de lo que es capaz. Cuando hay que señalar un fracaso, en cambio, se dice que algo está en proceso. Se ha observado que aquello a lo que se llama evaluación de procesos, en los informes evaluativos aparece más bien el aspecto de un relato anecdótico de lo acontecido, centrado en la participación y en el disfrute de los niños y niñas, pero con pocas referencias (o poco desarrolladas) en lo relativo a los procesos de aprendizaje o a las oportunidades de formación que se vivieron. Cierta banalización del relato, entonces, tiende a rescatar los valiosos aspectos afectivos de la vivencia compartida, y a eludir los análisis situados en clave de procesos de aprendizaje.

En relación a los mismos se debería decir mucho (y no poco), lo que se dice debe ser interesante y atender a la diversidad de las infancias, no monótono, rutinario ni homogéneo. Deberíamos escribir sobre el aprendizaje cosas que nos sirvan no sólo para clasificar en “logrados” y “no logrados” (en proceso) sino que nos sirvan para seguir entendiendo y educando a las infancias.

Los informes siempre tratan de centrarse en lo positivo, lo negativo trata de evitarse, o de decirse con mucho rodeo, para no ofender. Por ejemplo: Juancito pega. Y sí, pega. Y a veces muerde. : “En ocasiones, cuando se siente enojado, todavía estamos trabajando en que logre contener sus impulsos agresivos” es una manera mucho más elegante. El ejemplo ayuda a pensar que se pueden utilizar las escrituras no ya como un termómetro de la normalidad, sino como una oportunidad para mirar

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” y para narrar una infinidad de aspectos que se derivan de las cosas que nos pasan con el acto de enseñar y de aprender.

La evaluación de la tarea forma parte del quehacer docente cuando se asume con profesionalidad, compromiso y responsabilidad. Tiene sentido en tanto permite analizar críticamente la propia práctica y posteriormente tomar decisiones que permitan resignificar, encauzar y delimitar continuidades, apropiándose de la experiencia. Poder compartirla con otros habilita al enriquecimiento y al fortalecimiento institucional e individual. La evaluación permite establecer relaciones entre el punto de partida, y el punto de llegada. Contribuye a diseñar nuevas estrategias de intervención. Asimismo brinda información acerca de qué se enseñó, y cómo se enseñó. En relación a esto último y en consonancia con el Plan Provincial Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027” se citan a continuación indicadores de monitoreo para el seguimiento del proyecto educativo que cada institución construya en relación a los campos de matemática y prácticas del lenguaje para sala de 5 años.

INDICADORES para monitorear el primer cohorte evaluativo: Etapa Inicial

- Relata experiencias personales, conversa sobre diversos temas.
- Relata eventos pasados y/o futuros.
- Manifiesta sus estados emocionales, estados de ánimo, etc.
- Se expresa oralmente con claridad.
- Posee un vocabulario variado.
- Utiliza el discurso descriptivo : objetos.
- Reconoce juegos sonoros : rimas, adivinanzas, trabalenguas, etc.
- Sigue con atención la lectura de un cuento , y comenta sobre lo leído.
- Produce escrituras (palabras, nombre, letras)
- Posee adecuada prensión de lápices / crayones / marcadores

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Monitoreo de los alcances de Matemática -Plan–sección 5 años.

- Utiliza la serie numérica en diversas situaciones cotidianas.
- Recita la serie numérica y domina oralmente.
- Reconoce y escribe dígitos.
- En situaciones cotidianas y de juego, realiza comparaciones de igualdad o desigualdad.
- Explora situaciones referidas a las acciones de agregar, reunir ,juntar.
- Utiliza variados procedimientos de resolución ante un desafío cognitivo.
- Reconoce la ubicación espacial propia y de otros.
- Reflexiona sobre las acciones (en todos los desafíos cognitivos que se planteen): comunica , intercambia opiniones, confronta formas de resolución, etc.

Marco Normativo:

- Diseño Curricular de Educación Inicial. Dirección General de Educación Inicial. Ministerio de Educación de Chubut, Resolución No 716/12. 2013 (en revisión según resolución n°03/2024 ME)
- Resolución Ministerio de Educación n°03/2024 Plan Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”.

Bibliografía consultada:

- Quiroz, A (2012) Políticas de Enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial



- “Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”
- Spakowsky, E. (2004). La problemática de la evaluación en el nivel inicial. Un campo en constante revisión. En evaluar desde el comienzo. Los aprendizajes, las propuestas, la institución Colección: oa5, la educación en los primeros años, tomo 59. Buenos Aires: Novedades Educativas

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Directora General:

Profesora: Paola Leal

Equipo técnico:

Profesora: Karina Borquez

Profesora: Pamela De Marco

Profesora: Mabel Gallardo



Prof. LEAL PAOLA
A/C Dirección General de
Educación Inicial
MINISTERIO DE EDUCACION

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial